

**ADMINISTRACIÓN GENERAL  
DEL ESTADO**

**Loterías y Apuestas del Estado**  
**Delegación Comercial**  
**Córdoba**

Núm. 5.545/2015

Por el Titular de la Administración de la Lotería Nacional Número 14.015.0001 (27.815) de Priego de Córdoba, Córdoba, se solicita de la Sociedad Estatal Loterías y Apuestas del Estado autorización para cambiar la ubicación del citado punto de venta de la Plaza de Andalucía número 2 de Priego de Córdoba, en que ac-

tualmente está situado, a la Carrera de las Monjas número 5, de la misma localidad.

Lo que de conformidad con lo dispuesto en el artículo 1º-1 del Real Decreto 1511/92 de 11 de diciembre (BOE 30 de diciembre de 1992) se hace público a fin de que cuantas personas se consideren afectadas puedan ponerlo de manifiesto mediante escrito dirigido al Director de Planificación Estratégica de SELAE en Madrid calle Capitán Haya, 53 CP 28020, que habrá de ser presentado dentro del plazo de 15 días, contados a partir de la fecha de publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia.

Córdoba, 9 de septiembre de 2015. El Delegado Comercial de SELAE en Córdoba, Fdo. Francisco Quesada Navas.